



BOLETIN N° 2754 • 18 DE JULIO DE 2018

- ***Editorial FMV***
- ***Información General***
- ***Informes***
 - ***De la Secretaría de Pases, Habilitaciones y Planillas.***
 - ***De la Secretaría Técnica.***
- ***Resoluciones del Consejo Directivo***

En este 2018, la Federación Metropolitana de Voleibol aprobó que los Clubes que ofician en calidad de local, **puedan cobrar entradas a quienes asisten como espectadores a los partidos que disputan.**

Ello en los encuentros que así elijan – *(puede o no ser en todos ellos)* -, e instrumentándolo del modo que cada institución lo crea mayormente conveniente.

Regulando los importes mínimos y máximos para que todos los Clubes se encuentren en igualdad de condiciones, **la intención es poder brindar herramientas para que los Clubes que componen nuestra institución obtengan recursos económicos**, y que ello redunde en que la práctica de nuestro amado deporte y la participación federativa sea posible, así sea costeando con ello arbitrajes o apuntadores, sea adquiriendo material deportivo, etc.

Resulta de público conocimiento que en gran cantidad de los restantes deportes federados se cobra entrada en los partidos, y con dichos fondos, los Clubes solventan gastos varios.

La idea desde la FMV, que en absoluto participa de esa recaudación, **es darle un marco normativo** para que en caso de optar el Club por comenzar a cobrar dicho ticket de ingreso al encuentro, lo haga dentro de los límites establecidos, **en el afán de proponer herramientas para que todos nuestros afiliados puedan seguir creciendo** – *(al contar con recursos que colaboren a financiar los gastos que insume la práctica deportiva y federada)*- , y así **el voleibol metropolitano sea cada vez más grande.**

RESOLUCIÓN ADOPTADA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017

BOLETÍN Nº 2716

“Este Consejo Directivo resuelve por unanimidad autorizar a todas las instituciones de ahora en más a cobrar entradas en todos los partidos que esta Federación organice, correspondientes a los campeonatos oficiales – no se puede cobrar entrada en las Super Fechas –. El precio de las mismas será como máximo de \$70 en partidos de Superiores y de \$50 en partidos de Inferiores. Mediante esta resolución, se exime el pedido formal de autorización que según el reglamento vigente los clubes debían emitir para el cobro de entradas. Por lo tanto, desde la publicación de esta resolución las instituciones están autorizadas a cobrar entradas, estipulando el valor que consideren oportuno, sin superar el techo máximo fijado en esta resolución. Es importante tener en cuenta que se debe permitir el acceso gratuito a los jugadores, cuerpo técnico, presidente de delegación y/o autoridades de esta Federación”.

ARANCELES AÑO 2018

Cobro de Entradas SIN PREVIA autorización de la F.M.V. (art. 12.1.1./5)

Categorías Superiores hasta 90.-

Categorías Inferiores hasta 70.-

PLANILLAS DE JUEGO

Se informa a todas las instituciones que las planillas de juego con nómina de jugadores incluida permanecen vigentes. Asimismo, comunicamos que no es necesario que pasar en las mismas los listados de jugadores incluidos en la planilla de entrenador.

DIVISIONES SUPERIORES: TIEMPOS TÉCNICOS

Este Consejo Directivo resuelve eliminar los tiempos técnicos en los partidos de Divisiones Superiores de ambas ramas.

CARNETS VENCIDOS

Se informa que todos aquellos jugadores cuyos carnets se encuentren vencidos, podrán jugar con los mismos hasta el día 31 de julio del corriente año, debiendo realizar el correspondiente refichaje pasada dicha fecha.

CRONOGRAMA DE SUPERFECHAS:

18, 19 y 20 de Agosto SUB 17

13, 14 y 15 de Octubre SUB 15

17, 18 y 19 de Noviembre SUB 13

CAMBIO DE REGLAMENTACION

Superfecha Sub 13, 15 y 17 son obligatorias, mismo esquema que años anteriores, el sub 19 y 21, son torneo optativos, no otorgan 3 puntos para la tabla general, y los clubes interesados en participar deberán inscribirse para poder participar.

PROGRAMAS HACIENDO POR LOS PIBES Y SELECCIONES METROPOLITANAS

Referente a situación de jugadores convocados al proyecto "Haciendo por los Pibes":

"Haciendo por los Pibes es un programa de Detección y Seguimiento de Talentos que nace en el año 2005 y que se propone básicamente contribuir al desarrollo de jugadores y entrenadores de nuestras instituciones afiliadas en las categorías Sub 13, 15 y 17, brindando una posibilidad diferente de trabajo.

El desarrollo de nuestros jóvenes no debe estar empañado por mezquinos intereses de beneficio personal, entendiendo por esto que no se puede aprovechar el Programa para reclutar jugadores para la propia institución del Entrenador a cargo. Haciendo por los pibes es una fiesta del voleibol como ha quedado demostrado en cada edición y todo debemos velar para que siga siéndolo"

Informamos que este Consejo Directivo NO aprobará ningún pase de jugadores en cuyo club de destino se encuentre trabajando el entrenador captador del programa. Asimismo, se solicita a los clubes cuyos jugadores hayan participado del programa Haciendo por los Pibes, a los fines del bloqueo del pase, informen por nota cualquier situación que pueda alterar dicho proyecto".

Este Consejo Directivo, asimismo decide ampliar este tratamiento a todos aquellos entrenadores que formen parte de las SELECCIONES METROPOLITANAS. La presente disposición se aplica a todos aquellos jugadores y/o entrenadores que comenzaron a participar de los procesos de selecciones desde el mes de Diciembre del año 2017, hasta el cierre del libro de pases del año 2019.

Consejo Directivo Federación Metropolitana de Voleibol

ARANCELES 2018

ARANCEL POR CLUB

Estarán compuestos por las categorías de sus divisiones Superiores y Nivel de sus Inferiores. La suma resultante (anual) será dividida en 10 cuotas. Con la inscripción se hará efectivo el pago de la Primera Cuota y las restantes 9 cuotas vencerán los días 15 de cada mes desde Abril a Diciembre de 2018

SI LA INSTITUCIÓN ABONA EN TÉRMINO LAS 10 CUOTAS SE LE BONIFICARÁ UN 10% DEL TOTAL CON LA ENTREGA DE MATERIAL DEPORTIVO EN MARZO DEL 2019.

DIVISIONES SUPERIORES

DIVISION DE HONOR, CADA RAMA	\$ 19.000.-
PRIMERA DIVISION, CADA RAMA	\$ 14.000.-
SEGUNDA DIVISION, CADA RAMA	\$ 10.300.-
TERCERA DIVISION, CADA RAMA	\$ 6.000.-
CUARTA DIVISION DAMAS	\$ 5.300.-
QUINTA DIVISION DAMAS	\$ 5.300.-
MAXIVOLEY CABALLEROS	\$ 5.300.-

DIVISIONES INFERIORES

SUB-13, SUB-15, SUB-17, SUB-19 y SUB-21 Y 5 SUPERFECHAS	
NIVEL "A", CADA RAMA	\$ 29.000.-
NIVEL "B", CADA RAMA	\$ 23.000.-
NIVEL "C", CADA RAMA	\$ 19.500.-
NIVEL "D", CADA RAMA	\$ 13.500.-

Tira incompleta Nivel "E" Dam. (no menos de tres categorías) por categoría \$ 2.700.-

Tira incompleta Nivel "D" Cab. (no menos de tres categorías) por categoría \$ 2.700.-

Tiras "B" Completas: Se cobrará el 60% del valor que le corresponda por el nivel en el que participará la Institución.

Superiores "B": Se cobrará el 60% del valor que le corresponda por el nivel en el que participará la Institución.

CATEGORIA PROMOCIONAL (Inscripción de equipos)

PRIMERA ETAPA	\$ 4.000.-
SEGUNDA ETAPA	\$ 3.000.-

ARANCELES 2018

PASES DEFINITIVOS Y/O LIBRES

Para jugadores Sub 19 (1999), Sub-21 y Mayores.

DIVISION DE HONOR	\$ 6.400.-
PRIMERA DIVISION	\$ 4.800.-
SEGUNDA DIVISION	\$ 2.500.-
TERCERA DIVISION	\$ 1.300.-
CUARTA DAMAS	\$ 1.200.-
MAXIVOLEY	\$ 1.200.-

El costo de un Pase Temporario será del 50% del importe de los Pases Definitivos, que correspondiese.

Cabe aclarar que para el caso de los Mayores, la Federación solamente percibirá un arancel por los mismos, tomándose en cuenta, la categoría del club de destino.

Para la categoría Sub-21 se percibirá un arancel teniendo en cuenta la categoría de la división superior o el de la división inferior del club de destino, el que sea mayor nivel.

Ej: jugador Sub-21 cuyo club de destino está en División de Honor y las inferiores en Nivel B abonará un arancel como Sub-21 de División de Honor.

Ej.: Jugador Sub-21 cuyo club de destino está en Primera División y las inferiores en Nivel A abonará un arancel como Sub-21 de División de Honor.

HABILITACIONES	DIV. DE HONOR	PRIMERA	SEGUNDA.	TERCERA	CUARTA	PROMOC.
Mayores/ Sub-19 (1999) / Sub-21	\$ 1.900.-	\$ 1.300.-	\$ 750.-	\$ 450.-	\$ 450.-	\$ 450.-
	NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C	NIVEL D		
Sub-19 (2000)	\$ 1.500.-	\$ 850.-	\$ 650.-	\$ 250.-		
Sub-17	\$ 1.100.-	\$ 600.-	\$ 350.-	\$ 250.-		
Sub-15 / Sub-13	\$ 650.-	\$ 400.-	\$ 250.-	\$ 200.-		
Maxivoley						\$ 700.-

ARANCELES 2018 – CATEGORIA PROMOCIONAL

PASES DEFINITIVOS (únicamente entre Clubes de Categoría Promocional)	\$ 750.-
PASES DEFINITIVOS (provenientes de clubes de otras categorías)	\$ 1.400.-

El costo de un Pase Temporario será del 50% del importe de los Pases Definitivos, que correspondiese.

ARANCELES TICKETS

(Deberán abonarse antes del inicio de la competencia. Dichos aranceles rigen para todas las categorías, inclusive para la categoría Promocional)

Los aranceles federativos por tickets de Clubes, jugadores, entrenadores, árbitros y apuntadores son los siguientes, quedando a cargo de esta Federación el pago a la Federación del Voleibol Argentino.

	\$
Inscripción por Club, cuota año 2018 c/u	900.-
Jugadores , cuota año 2018 c/u	450.-
Entrenadores, cuota año 2018 c/u	600.-
Árbitros, cuota año 2018 c/u	600.-
Apuntadores, cuota año 2018 c/u	500.-
Jugadores de Beach Torneo Nacional c/u	450.-
Reinscripción de equipos por cada vez	750.-
Arancel por denuncia (Art. 14.3.3.)	1.000.-
Multa por no renovación ticket anual de apuntador (Art. 5.1.5)	700.-
Multa por no renovación ticket anual de jugador (Art. 7.1.10)	700.-
Multa por no renovación ticket entrenador (Art. 6.1.5)	700.-
Multa por acuerdo y/o reprogramación Superiores	1.000.-
Multa por acuerdo y/o reprogramación Inferiores	500.-
Multa por no presentación a una Superfecha	1.300.-
Multa por no llevar el Punto a Punto (Div. Honor)	1.000.-
Multa por no presentar audio y locutor (Div. Honor)	1.000.-
Multa por no realizar el streaming del partido (Div. Honor)	1.000.-
Multa por ausencia a la Habilitación Técnica de Entrenadores	Cinco veces el valor del ticket anual (\$3.000, incluye el ticket)
Arancel Planillas de Juego	200.-
A cada afiliada se le entregarán sin cargo los talonarios necesarios para cubrir sus necesidades de los partidos que por fixture figuren como local. El resto que solicite deberá ser abonado según el presente arancel.	
Cobro de Entradas	
Categorías Superiores hasta	90.-
Categorías Inferiores hasta	70.-
Duplicado de carnet	70.-

NOTA: Los aranceles serán mantenidos dentro de lo posible durante todo el año.

En caso de aumentos desmedidos por procesos inflacionarios o en convenios colectivos, podrán ser incrementados en cualquier época del año.

Reintegro de gastos por viáticos a Arbitros - Primer semestre 2018

Categoría	1º Arbitro	2º Arbitro
División de Honor Caballeros	920	920
Primera Caballeros	700	700
Segunda Caballeros	610	610
Tercera Caballeros	610	
Promocional Caballeros por equipo *	600	
Maxivoley Caballeros Niveles A-B-C	650	
Sub-21 "A" Caballeros	610	610
Sub-19 "A" Caballeros	355	355
Sub-17 "A" Caballeros	345	
Sub-15 "A" Caballeros	275	
Sub-21 "B" y "C" Caballeros	520	
Sub-19 "B" y "C" Caballeros	390	
Sub-17 "B" y "C" Caballeros	310	
Sub-15 "B" y "C" Caballeros	275	
Sub-21 "D" Caballeros	370	
Sub-19 "D" Caballeros	300	
Sub-17 "D" Caballeros	265	
Sub-15 "D" Caballeros	240	
Jueces de Línea Div Honor Caballeros	400	
División de Honor Damas	710	710
Primera Damas	610	610
Segunda Damas	500	
Tercera Damas	500	
Cuarta Damas	500	
Quinta Damas	500	
Promocional Damas por equipo *	530	
Sub-21 "A" Damas	500	500
Sub-19 "A" Damas	390	
Sub-17 "A" Damas	335	
Sub-15 "A" Damas	275	
Sub-21 "B" y "C" Damas	470	
Sub-19 "B" y "C" Damas	370	
Sub-17 "B" y "C" Damas	310	
Sub-15 "B" y "C" Damas	275	
Sub-21 "D" y "E" Damas	335	
Sub-19 "D" y "E" Damas	300	
Sub-17 "D" y "E" Damas	265	
Sub-15 "D" y "E" Damas	240	
Jueces de Línea Div Honor Damas	320	
MiniVoley Ambas Ramas	150	
Sub 13 ambas ramas	240	
CEPACA por partido	30	

*** Los importes del Torneo Promocional incluyen arbitraje, apuntador y uso del gimnasio**

SANCIONES REGISTRADAS DESDE EL 04/07

JUGADORES

APELLIDO Y NOMBRE	CARNET	CLUB	FECHA	PARTIDO	TIPO
GONZÁLEZ, GERMÁN	77853	VELEZ	04/07/18	VELEZ-CELP	C
MAGGIULO, ENZO	80627	BANFIEL	04/07/18	UNTREF-BANFIEL	C
GARNICA, MARTÍN	57424	BANFIEL	04/07/18	UNTREF-BANFIEL	C
VENDRAMINI C., MATÍAS	81909	BANFIEL	04/07/18	UNTREF-BANFIEL	C
COSTA P., THOMAS	74086	GLORIAS	04/07/18	GLORIAS-ASTURIA	C
PEREYRA, MAXIMILIANO	63160	ASTURIA	04/07/18	GLORIAS-ASTURIA	C

ENTRENADORES

APELLIDO Y NOMBRE	CARNET	CLUB	FECHA	PARTIDO	TIPO
RIFOURCAT, JOSÉ LUIS	1005	BPLP	05/07/18	BOCA-BPLP	C

Se aprueban las siguientes Habilitaciones

Nº CARNET	APELLIDO Y NOMBRE	DE	A	Nº
72322	ORSI MELINA LUCIANA	AC	77FC	416
95560	LOPEZ TORRICO PAULA NATALIA	V.LURO	LAMA	417

Se aprueban los siguientes Pases Temporarios

Nº CARNET	APELLIDO Y NOMBRE	DE	A	Nº
93333	SANDOVAL HUGO NICOLAS	CIRPOL	MUPOL	677
47244	RAMALLO SERGIO DANIEL	CIRPOL	MUPOL	678
3498	TARANDO GUILLERMO TOMAS	SCHOLEM	MUPOL	679
9620	DOUZAKLIAN JORGE	CANE	MUPOL	680
11875	DOUZAKLIAN SERGIO	SCHOLEM	MUPOL	681
33301	QUARTINO BAZA ANTONIO GUSTAVO	CANE	MUPOL	682

CAPACITACIÓN

La FMV organiza, en conjunto con el Municipio de Lomas de Zamora, la Clínica de Capacitación con el entrenador Fabian Armoa, múltiple campeón de la Liga Nacional, el Sábado 21 de Julio de 9 a 17 hs en el Parque Municipal de Lomas de Zamora "Eva Peron" (Arrotea y las Lilas).

Temas:

Una mirada particular de la estadística

Organización general del entrenamiento

Conceptos fundamentales para la organización del equipo

Relación entre preparación física y técnica-táctica

Entrenamiento del ataque a partir de una recepción

Ejercicios especiales para los diferentes fundamentos

INSCRIPCIÓN GRATUITA completando el formulario desde la página oficial de la FMV.

Se recibirán inscripciones hasta el Miércoles 18/7 inclusive. Pasada esa fecha el costo de la misma será de \$300.-

Clínica Monster Block Teen´s

En el marco de la 10º Jornada de Capacitación en Deporte Escolar, organizada por la Dirección Gral. de Deportes de la Universidad Nacional de la Plata; declarado de *Interés educativo por el Consejo Gral. de Cultura y Educación*, el Prof Horacio Gomez brindó una clínica de Monster Block Teen´s.

El pasado 4 de Julio en el Club Oeste, el prof. Horacio Gomez, brindó un clínica para docentes de escuelas de nivel medio pertenecientes a las regiones IV y V.

PARAVOLEY

- Ranking Tour Fecha 2

El sábado 7/7 en las instalaciones del Polideportivo Gorki Grana (Municipio de Morón) se realizó la

2º Fecha del Ranking Tour.

Con la presencia de jugadores con discapacidad física de la Federación metropolitana y diferentes

provincias del país a los que se sumaron jugadores de reconocida trayectoria como: Facundo Conte,

Rodrigo Quiroga, Alejandro Toro, Luca Cumminetti, Felipe Benavidez y Hugo Conte.

La organización estuvo a cargo de la subcomisión de Paravoley FMV y la Secretaría de Deporte Morón.

HACIENDO POR LOS PIBES

La edición 2018 del programa Haciendo por los Pibes "Copa Vicente Finelli" finalizó el pasado fin de semana.

Las finales se jugaron el 7 y 8 de Julio en BANADE donde culminó el Torneo para la categoría sub 13, y el 9 de Julio en el PARQUE GORKI GRANA finalizó el torneo para las categorías sub 15 y 17..

La edición nº 13 del Haciendo por los Pibes contó con 18 centros de entrenamiento, 36 entrenadores y 923 jugadores/as.

Felicitamos a los coordinadores: German Tubio, Jose Kosowski y Mariano Silberstein, y agradecemos a las personas e instituciones que hicieron posible esta fiesta del voley metropolitano

VOLEY MEDIA

Encuentro Viernes 6 de Julio:

El pasado 6 de Julio en el Club Comunicaciones se jugó una nueva fecha de Voley Media reuniendo 90 chicos/as. En esta oportunidad ambas ramas jugaron en las categorías Juveniles y Cadetes. Participaron las siguientes Instituciones: Nuestra Señora del Milagro, Colegio Virgen Niña, Colegio Nicolás Avellaneda

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Se registraron en el Libro de Correspondencia, las notas N° 412 a la N° 422 del corriente año, que fueron giradas a las correspondientes Secretarías y Comisiones.

Sin novedades.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

ESTIMADAS INSTITUCIONES AFILIADAS,
A RAÍZ DE VARIAS SITUACIONES QUE SE VIENEN DANDO HACER UN TIEMPO CON LAS AUSENCIAS ARBITRALES Y TENIENDO EN CUENTA QUE LAS MISMAS SUELEN OCURRIR EN UN HORARIO EN QUE LA FEDERACION NO ATIENDE AL PUBLICO, Y EN POS DE MEJORAR EL SERVICIO QUE LA F.M.V. LES BRINDA, Y DE INTENTAR DAR UNA RESPUESTA INMEDIATA ANTE LA AUSENCIA DE UN ARBITRO, EL CONSEJO DIRECTIVO DECIDIO DELEGAR ESTA TAREA ADMINISTRATIVA EN EL SR. FERNANDO LOPEZ.
A PARTIR DE ESTE MOMENTO ANTE CUALQUIER INCONVENIENTE CON RESPECTO A LA AUSENCIA DE UN ARBITRO, LES SOLICITAMOS SE COMUNIQUEN CON FERNANDO, A LOS FINES DE QUE EL PUEDE DARLES UNA PRONTA RESPUESTA Y EN EL MEJOR DE LOS CASOS PODAMOS SOLUCIONAR EL INCONVENIENTE. ACLARAMOS QUE EL ÚNICO CANAL DE COMUNICACIÓN OFICIAL PARA ESTE TIPO DE SITUACIONES ES EL SIGUIENTE:
116-953-1244 (SR. FERNANDO LOPEZ)
ASIMISMO, PARA EL CASO DE QUE DESEEN ELEVARNOS ALGÚN RECLAMO, DEJARNOS ALGÚN COMENTARIO Y/O QUIERAN REALIZAR ALGUNA CONSULTA, LA MISMA PODRÁ SER ENVIADA AL SIGUIENTE CORREO ELECTRONICO: arbitrajefmv@gmail.com

PASES INTERFEDERATIVOS

Todo jugador que realice un Pase Interfederativo ya sea, Temporario o Definitivo, para actuar en un club de otra Federación o Asociación, deberá abonar en esta Federación la suma de

Mayores (de 19 años)	\$ 3.400.-
Menores (de 19 años)	\$ 1.700.-

NOTA N° 413

FEVA – Informa que los Torneos Abiertos deben ser autorizados por FeVA y que todos los participantes en dichos torneos deben contar con afiliación 2018. Se toma nota.

NOTA N° 414

BUENOS AIRES 2018 – Envía información en referencia a las acreditaciones para los Juegos Olímpicos de la Juventud – Buenos Aires 2018. Se toma nota.

NOTA N° 415

CDRV – Informa que del 25 al 29 de septiembre del corriente año El Centro de Desarrollo Regional del Voleibol FIVB llevará a cabo un Curso Internacional para Entrenadores Nivel I en la ciudad de Tacuarembó, Uruguay. Se toma nota.

NOTA N° 417

COMU – Se toma nota.

NOTA Nº 418

VELEZ – Solicita autorización para participar con las categorías Sub 13 y Sub 15 de la rama femenina en el Torneo Abierto organizado por el Club Atlético Almafuerde, a disputarse entre el 21 y el 22 de julio del corriente año en la ciudad de Las Rosas, provincia de Buenos Aires. Se toma nota y se autoriza en tanto no afecte la programación oficial.

NOTA Nº 419

VELEZ – Solicita autorización para participar con las categorías Sub 19 de ambas ramas en el Torneo Internacional de Voley “Copa Ciudad de Villa Ocampo”, a disputarse entre el 13 y el 16 de julio del corriente año en la provincia de Santa Fe. Se toma nota y se autoriza en tanto no afecte la programación oficial.

NOTA Nº 420

UNLAM – Envía invitación a los encuentros de despedida del vóley femenino y masculino rumbo a los Juegos Universitarios a disputarse en San Pablo, Brasil, que disputarán las Selecciones Argentinas Universitarias y las Selecciones Argentinas Menores el día lunes 16 de julio del corriente año, a partir de las 17 hs. Se toma nota.

NOTA Nº 421

FEVA – Informa que la Selección Femenina Sub 18 se consagró campeona del Sudamericano Femenino disputado en Colombia. Se toma nota.

NOTA Nº 406

TORTUG – Apela sanción del Tribunal de Penas impuesta al jugador Santa María Luciano (DNI: 43.741.368) en el Expediente 04/18. El Consejo Directivo resuelve, dada la ausencia de antecedentes del jugador en cuestión y teniendo en cuenta su presentación, dejar en suspenso las 2 (dos) fechas que le restan cumplir, las cuales serán efectivas si el mismo vuelve a incurrir en una conducta inapropiada.

SOLO PARA LA CATEGORÍA MAXIVOLEY Y PARA LA SEGUNDA ETAPA (SIN EXCEPCIÓN)

Referente a la posibilidad de jugar para dos clubes distintos en esta categoría y de hacer dos pases en el mismo año, si correspondiese, este Consejo ha resuelto permitir a estos jugadores realizar los mismos. Para lo cual deberán seguir el procedimiento llevado a cabo a principio de año y abonar la suma estipulada.
Fecha límite: viernes 20 de julio

El Consejo Directivo resuelve desde el Lunes 2 de Julio de 2018 dejar sin efecto la obligatoriedad en el uso de las tablas de cambios.

El Consejo Directivo de esta Federación recuerda a las instituciones afiliadas que el pago del ticket anual implica una cobertura por parte de la Compañía de Seguros Allianz. En caso de accidentes durante entrenamientos y/o partidos o accidentes en viaje (siempre y cuando el transporte haya sido contratado por la Institución que es la que respalda al equipo), el procedimiento para realizar la denuncia es el siguiente:

- ✓ Denunciar el siniestro dentro de las 48 hs de ocurrido el mismo a la sucursal de la compañía Allianz, con copia a la Federación Provincial (fmv@metrovolley.org.ar) y a la Federación Nacional (info@feva.org.ar), con el formulario correspondiente (el cual podrán encontrar en la sección de Descargas de la web www.metrovolley.org.ar).
- ✓ La denuncia deberá estar acompañada del informe médico, debidamente firmado y sellado por el mismo. También se deberá especificar el diagnóstico y tratamiento.
- ✓ Se debe permitir a la compañía tener acceso a los estudios y médicos que traten a los participantes, en caso que lo soliciten.

Para el reintegro se debe presentar:

- ✓ Certificado Médico con el alta.
- ✓ Facturas de los gastos realizados con un detalle de los mismos.

Se recuerda a todas las instituciones que cualquier equipo de la FMV que desee participar en un Torneo Oficial organizado por otra Federación, deberá enviar un 02 Bis, con 15 (quince) días de anticipación, a fmv@metrovolley.org.ar, para su control, impresión y para ser firmado por una autoridad. El trámite es sin costo alguno y con la única finalidad de evitar inconvenientes una vez que los equipos se encuentren en el lugar de destino.

SR. ROBERTO FRANCESCHI
SECRETARIO

SR. JUAN SARDO
PRESIDENTE